




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Transferencia de la Investigación Tecnológica” (51780033) del curso académico “2019-2020”, de los estudios de “Máster Universitario en Diseño e Ingeniería de Productos e Instalaciones Industriales en entornos PLM y BIM”.

M^a Eugenia de Medina Hernández

Responsable de Administración de Centro

Código Seguro De Verificación	BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Fecha	27/05/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Página	1/6





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Transferencia de la Investigación Tecnológica

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	M.U. en Diseño e Ingeniería de Product.e Instalac.Ind.en Entornos PLM y BIM
Año plan de estudio:	2018
Curso implantación:	2018-19
Departamento:	Ingeniería Energética
Centro sede	Escuela Politécnica Superior
Departamento:	
Nombre asignatura:	Transferencia de la Investigación Tecnológica
Código asignatura:	51780033
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área de conocimiento:	Máquinas y Motores Térmicos

Objetivos y competencias
<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">- RA23 Identificar la relación entre el fracaso de una investigación y el desconocimiento del entorno real, el mercado, los productos ofrecidos, las tecnologías que ya existen (cuáles se pueden usar y qué está protegido).- RA24 Usar herramientas informáticas para la compilación, tratamiento y análisis cuantitativo y cualitativo de estado del arte científico-técnico (artículos científicos, patentes, etc.) teniendo en cuenta la "innovación abierta" y el enfoque de innovación bottom up.- RA25 Transferir la investigación en innovación a través de las unidades de transferencia tecnológica (OTRI, etc.). Requisitos para montar una Spin-off.- RA26 Desarrollar y gestionar el portafolio de la investigación transferida a innovación y de la

Código Seguro De Verificación	BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Fecha	27/05/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	2/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Transferencia de la Investigación Tecnológica

investigación con potencial de implantación en un potencial producto, tecnología o instalación industrial que convenga a expertos y/o inversores del desarrollo planteado.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01. Capacidad para la organización y la planificación.

CG02. Capacidad de integrar diferentes operaciones y procesos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:⁰

CT01. Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar.

CT03. Capacidad de comunicación por escrito y mediante la exposición oral

CT10. Capacidad para trabajar en entornos de diseño virtuales distribuidos colaborativos y multiculturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE5. Conocer, para los centros y grupos de investigación, estrategias, organización y líneas de investigación exitosas, sus formas de financiación, redacción de proyectos para concurrir a distintas convocatorias competitivas y medios de difusión de los resultados de investigación

Código Seguro De Verificación	BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Fecha	27/05/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	3/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Transferencia de la Investigación Tecnológica

CE7. Conocer oportunidades de investigación demandadas por el mercado o la sociedad, las herramientas

de análisis de las fuentes de información de difusión científico-tecnológicas y protección de la innovación

(artículos científicos y patentes), los modelos de innovación abierta, las unidades organizativas y el portafolio de transferencia de la investigación tecnológica.

Contenidos o bloques temáticos

Tema 1. Innovación.

Tema2. Tipos de Innovación.

Tema 3. Transferencia de Tecnología.

Tema 5. Patentes y propiedad industrial.

Tema 6. Proyectos de investigación y transferencia de tecnología. Proyectos internacionales. Proyectos Colaborativos.

Tema 7. Empresas Basadas en el Conocimiento.

Tema 8. Metodologías Lean aplicadas a EBCs

Tema 9. Aspectos legales y éticos de la investigación. Normativa

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	1	10
D Clases en Seminarios	0,2	2
F Prácticas de Taller/Deportivas	0,6	6

Código Seguro De Verificación	BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Fecha	27/05/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	4/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Transferencia de la Investigación Tecnológica

G Prácticas de Informática	0,2	2
----------------------------	-----	---

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Actividades dirigidas

MD1 - Clases expositivas de contenidos teóricos-prácticos

MD3 - Clases en Seminario: sesiones monográficas supervisadas por el profesorado, análisis y búsqueda de información para dar respuesta de situaciones sistémicas, prospectivas y con incertidumbre, resolución de problemas éticos y deontológicos.

Actividades supervisadas

MD7 - Resolución de supuestos prácticos.

MD8 - Realización de trabajos proyectuales individuales y/o en grupo

MD11 - Trabajo en grupo

Actividades autónomas

MD12 - Estudio personal

MD13 - Lectura y análisis de documentos (trabajos de investigación, legislación, etc.)

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SE-6 Evaluación continua (90%). La nota se basará en la evaluación del trabajo que el alumno, en grupo o individualmente, realizará a lo largo de la asignatura (en régimen de actividad dirigida y actividad supervisada).

Pruebas orales (10%): exposiciones de ejercicios, temas, informes y trabajos. Los resultados de los trabajos se expondrán a lo largo del curso al finalizar cada sección

Código Seguro De Verificación	BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Fecha	27/05/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	5/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Transferencia de la Investigación Tecnológica

Código Seguro De Verificación	BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Fecha	27/05/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BS7Qf/yOpQJVfCrWC2L6zA==	Página	6/6

